

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.a

Viernes 4 de Abril de 1902

Año XVIII--Núm. 5282

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de odas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
de
DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.

Id. elemental.

Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y a lornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

ALMACEN DE MADERAS
CARBONES MINERALES COK Y BREZO
de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

80—22 (Carretera de Ledesma)

VEGETAL AZGAR

contra la calvicie

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de diez á cincuenta años.

Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza. Es aplicable á toda clase de barbas débiles y nacientes.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable.

Para los increíbles ofrecemos á cuantas personas lo soliciten "dar gratis", el número de frascos que sean necesarios mediante contrato.

Píase en la barbería de Bernabé García, Rua, núm. 16, Salamanca. 15—15

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UN RUEGO AL SR. CANALEJAS

Ayer publicamos la carta dirigida por el señor Canalejas á los periódicos de provincias, pidiéndoles que le informen directamente de cuanto escriban relativo á asuntos de interés provincial que dependan de su departamento.

Después de aplaudir la intención del ministro, prometíamos no echar en saco roto su amable invitación, y hasta indicábamos el propósito de no dejar pasar mucho tiempo sin dirigirle el primer ruego.

Pudiéramos hacer nuestro debut denunciando abusos y señalando necesidades que afectan á esta comarca y que él puede corregir y remediar; más preferimos dejar esto para otro día y llamar hoy su atención sobre algo de interés más general.

De este modo no se dirá que nos mueve el egoísmo.

Su digno antecesor, el señor Villanueva, penetrado sin duda de la importante misión que pueden y deben realizar las Cámaras de Comercio, y persuadido de que hasta ahora han estado incapacitadas para ello por la estrechez del medio en que se movían y lo limitado de sus facultades, amplió éstas de una manera considerable al reorganizar aquellos organismos, y hasta indicó la forma de arbitrar recursos sin los cuales las nuevas atribuciones no podrían ser ejercitadas.

Reunidas las Cámaras en asamblea y movidos sus representantes del más puro desinterés, quisieron que los recursos procediesen, no de un gravamen impuesto al Estado ó á los contribuyentes en general, sino de un recargo del 3 por 100 sobre la cuota que los comerciantes, industriales y navieros pagan al Tesoro por subsidio industrial y utilidades.

De este modo demostraron que, si quieren el bien general del país, á quien aprovecharían sus empresas, no vacilan, para conseguirlo, en imponerse un sacrificio.

Pero es el caso que ese recargo sólo puede autorizarle una ley votada en Cortes, y el señor Villanueva no se cuidó de presentar á ellas el oportuno proyecto.

Hágalo el nuevo ministro; subsane la omisión y veremos si las Cámaras saben corresponder á las esperanzas fundadas en ellas.

De otra manera, el famoso decreto de reorganización no habrá reorganizado nada.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Confirmando lo que en días pasados anticipamos sobre la coincidencia de los exámenes de fin de curso con las fiestas de la mayoría de edad del Rey, parece acordada

por el ministro de Instrucción pública la siguiente solución:

Las fiestas tendrán sólo lugar en Madrid, y, por lo tanto, la resolución no afectará á provincias, donde terminará el curso, y se verificarán los exámenes en la fecha marcada.

En Madrid empezarán las fiestas el 11 de Mayo y durarán hasta el 20, disfrutando de vacaciones todo este tiempo.

Después se reanudarán las clases y continuarán hasta fin de mes, empezando el día 1.º de Junio los exámenes de alumnos oficiales, y el 10 los de libres.

De este modo, se conceden vacaciones á los estudiantes para que puedan disfrutar de los festejos y no se disminuye el número de explicaciones ni de clases, puesto que las pérdidas se recuperan prorrogando el curso.

También está resuelta la forma en que ha de solemnizarse la mayoría de edad del Rey, en lo que afecta á la concesión de premios académicos extraordinarios.

Se conceden á cada universidad dos premios extraordinarios; uno con matrícula honorífica, para el alumno que por su aplicación sea digno de ella, y otro con matrícula gratis, para el que justifique disponer de menos recursos materiales para seguir sus estudios.

Se crearán también pensiones en el extranjero para alumnos aventajados y se aumentará el número de sobresalientes.

Por último, como gracia también especial, se concederán en Septiembre exámenes extraordinarios á los estudiantes que se hallen en una de las asignaturas en dicha época, para terminar sus carreras.

CARTA DE MADRID

Abril 3.

Sesión del Senado

Comienza la sesión á las cuatro.

El señor Sagasta, de uniforme, lee el decreto declarando abiertas las Cortes.

El señor Montero Ríos pronuncia algunas frases de agradecimiento á la Reina por el nombramiento de la presidencia.

Eligense secretarios respectivamente á los señores Reinoso, Calveton, Prieto y Bernar.

Se eligieron para las Comisiones permanentes los mismos individuos que las componían antes.

Se procede al sorteo de secciones.

Las minorías no han decidido reunirse ahora y no lo harán hasta que se inicie el debate político.

Han conferenciado detenidamente los señores Azcárraga y Tetuán.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto.

Preside el señor Ramos Calderón.

Hay gran concurrencia de diputados.

En el banco azul los señores Sagasta, de uniforme, Almodovar, Montilla, Rodríguez, Romanones, Moret y Canalejas.

(El señor Urzáiz se acerca al banco y saluda cariñosamente á todos los ministros.)

El señor Sagasta sube á la tribuna y lee el decreto abriendo la segunda legislatura.

El señor Ramos Calderón declara abierta la sesión.

El secretario de edad, don Avelino Montero Villegas, lee el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura al número de diputados asistentes, y dice, que habiendo la mitad más uno, se puede proceder á la constitución del Congreso.

Empieza la elección para presidente.

El señor Sagasta sube á la tribuna y deposita su papeleta en la urna.

(En el ángulo del salón han conferenciado los señores Dato y Canalejas.)

El señor Silvela (don Luis) ha votado en blanco y con papeleta abierta.

El resultado de la votación para presidente ha sido el siguiente:

Han votado 221 diputados, habiendo tenido el único candidato, señor Vega y Armijo, 217 votos; resultando 4 papeletas en blanco.

El señor Ramos Calderón proclama presidente de la Cámara al dicho candidato.

Se procede á votación para elegir los vicepresidentes, que dió por resultado:

Primero, señor Suárez Inclán, 175; segundo, señor Alvarado, 165; tercero, señor López Muñoz, 163, y cuarto, señor Laiglesia, 110.

El presidente los proclama inmediatamente.

Se procede á la elección de secretarios.

Alcance de noticias

Consejo en Palacio:

El señor Sagasta expuso el programa del Gobierno, el cual se leerá en las Cámaras, y detalló los acuerdos de los últimos Consejos en el proyecto fiduciario y sobre la cuestión religiosa.

Después, reuniéronse los ministros en Consejo, acordando leer el decreto de nueva legislatura, primero en el Senado y después en el Congreso.

S. M. la Reina ha concedido la gran cruz del mérito militar, al presidente de la república del Ecuador.

Proponiendo al marino Boada para la gran cruz de María Cristina.

Nombrando al señor Alexa, intendente de Castilla la Nueva y al señor Magro, inspector de sanidad de Valencia.

Autorizando al señor Rodríguez para que presente á las Cortes el proyecto fiduciario.

El vapor «Atenas», encallado en la roca del Estrecho Magallanes, ha naufragado pereciendo el capitán y 19 tripulantes.

París 3.—Una inundación del Rodano, ha ocasionado considerables daños, anegando las fábricas y plantíos.

Londres 3.—Ha ocurrido una explosión de grisú en una mina de carbón de Wigan, pereciendo diez personas.

En el Consejo de Palacio se ha ocupado el señor Sagasta de las asociaciones religiosas, dividiéndolas en concordadas, láicas y dudosas.

Las concordadas respetarán sus privilegios; las láicas, someteránse á la ley común (á ello coadyuvan los prelados), y las dudosas, serán objeto de negociaciones con la Santa Sede.

Creese que se elegirá presidente de la comisión de actas del Congreso, al señor Suárez Inclán.

En la primera sesión que celebre la comisión de actas del Senado, dictaminará admitiendo senador por derecho propio al marqués de Tovar.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'70.

Exterior, 00'00.

Amortizable, 92'10.

Nuevo amortizable, 00'00.

Empréstito de aduanas, 000'00.

Cubas viejas, 00'00
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 441'00.
Tabacos, 389'50.
Paris vista, 37'30.
Londres vista, 34'53.
Portugal, duro, 815 reis.

El duque de Tetuán y el señor Romero, han renunciado á la iniciativa sobre el planteamiento del debate político. Ignórase, por lo tanto, cómo se planteará.

El lunes se firmarán los decretos nombrando á los señores Valarino y Garzón para las fiscalías del Tribunal de lo Contencioso y al señor Quiroga subsecretario de Gobernación.

Se da como seguro que el señor Sánchez Pastor irá á alguna dirección de Hacienda, pero su nombramiento ha sido aplazado por algunos días.

Los señores duque de Tetuán y Maura han celebrado una extensa conferencia, mostrándose reservados acerca de lo tratado en la misma.

Berlín 3.—Dícese que el príncipe Enrique de Prusia representará á Alemania en la coronación del rey Eduardo.

Mónaco 3.—Se ha inaugurado el Congreso internacional de la paz.

Viena 3.—El Magnate albanés Bolyevinsty ha atacado Novibazar al frente de 900 insurrectos, haciéndose dueño de la plaza.

Turquía ha enviado nuevos refuerzos.

Argentina 3.—El gobierno ha encargado á los astilleros de Italia la construcción de un importante acorazado que superará en toraje á los más poderosos de Chile.

Tokio 3.—A consecuencia de las economías introducidas en el presupuesto, quedarán cesantes 6.000 empleados civiles.

AGENCIA ALMODOBAR.

La caza mayor

Así se titula un curioso libro que el presidente de los Estados Unidos ha escrito relatando sus aventuras cinegéticas y ha regalado al príncipe Enrique de Prusia.

Por lo emocionante merece ser conocido de los aficionados el relato de la caza del gran oso gris de las Montañas Rocosas, hecho en la siguiente forma:

«Cabalgaba á través de la llanura, volviendo á mi *home*, después del desagradable incidente con el cazador borracho, cuando descubrí la masa grande y oscura de un oso *grizzly*, que andaba pesadamente con la cabeza baja, se me presentaba de costado. Le disparé y, según ví más tarde, le destruí un pulmón. Entonces el animal arrojó un gruñido y huyó al galope en línea recta, mientras yo corría oblicuamente, tajando, con objeto de cortar la retirada.

Treinta metros más lejos se metió en un bosquecillo de laureles de unos 30 metros de ancho y dos ó tres veces más largo, donde buscó refugio.

Yo llegué á los linderos del bosquecillo, pero me detuve, no queriendo aventurarme entre la espesura. Además, apenas había llegado, escuché una especie de gemido que salía del fondo. Entonces flanqué las orillas, clavando la vista en la expresada verdadera, á fin de descubrir su escondrijo.

Al llegar al sitio en que el bosque se estrechaba, salió el oso de repente, de un punto más alto que el ocupado por mí en la pendiente de la colina. Se presentaba todavía de costado, pero bien pronto volvió bruscamente la cabeza hacia mí; sanguinolenta espuma brotaba de su hocico, y sus ojos brillaban como áscuas en la sombra.

Permanecí firme y le apunte debajo del hombro: la bala le alcanzó en la región del corazón. La enorme bestia se dirigió hacia mí lanzando un rugido bronco de furor y desafío, dejando caer la sanguinolenta espuma de su hocico y enseñando toda su terrible dentadura blanca; en el ímpetu de su acometida, atravesaba los matorrales de

laureles, que rompía, de forma que era difícilísimo apuntar.

Esperé á que llegase junto á un árbol caído, y en el momento en que lo saltaba, le alojé una tercera bala en mitad del pecho; pero como la fiera no vaciló siquiera, por el momento creí que no la había tocado. Continué su carrera; en un segundo estaba junto á mí. Hice fuego apuntando á la cabeza; pero la bala le entró por la boca abierta, rompiendo la mandíbula inferior y alojándose en su cuello.

Di un salto de costado en el mismo instante; era tiempo; la primera cosa que ví, entre la humareda producida por mi último disparo, fué una garra que intentaba alcanzarme. En la impetuosidad de la carga, no pudo, sin embargo, detenerse el animal, y pasando su objeto, fué á dar de hocicos al suelo, donde se formó en seguida un charco de sangre clara.

Se levantó todavía. Apenas tuve tiempo de colocar un par de cartuchos en mi escopeta, que no hacía más que cuatro, y ya los había disparado. Pero el oso intentó en vano lanzarse de nuevo: sus músculos parecieron detenerse, su cabeza se dobló y rodó por tierra como un conejo derribado.

Cada una de mis tres primeras balas le había causado una herida mortal.»

Testamento de Cecil Rhodes

Una parábola

Cecil Rhodes, cuya fortuna se ha calculado en 12 ó 15 millones de libras esterlinas, la ha legado entera, en su testamento, al imperio británico, para la realización de un vasto plan de enseñanza y otros fines de desenvolvimiento intelectual.

Son albaceas testamentarios de Cecil Rhodes, lord Rosebery, lord Isey, monsieur Beit, el doctor Jameson, monsieur Hawksley y monsieur Michel.

Los periódicos ingleses comentan con expresivos elogios las cláusulas principales del testamento.

La señora Schreiner ha escrito sobre Cecil Rhodes el siguiente cuento:

Sucedió que murió Cecil Rhodes, y que el diablo le reclamó como suyo y le condujo á su casa. Pero cuando llegaron ante el Pandemonium, notaron que la puerta era demasiado estrecha, mejor dicho, que Rhodes era demasiado grande para poder pasar. Y fué aquello un problema. Se trató de encontrar otra entrada por donde pudiese ser introducido Cecil Rhodes; más las ventanas eran también demasiado pequeñas y se esforzaron en vano para lograr una solución.

Entonces Dios, al enterarse de aquel trastorno, llamó ante su trono á todos los que habían intervenido en el incidente, y preguntó:

—¿Cuál es la causa de ese barullo?
El diablo respondió:
—Se trata de Cecil Rhodes.
—Pero—dijo Dios—Cecil Rhodes te pertenece. ¿Por qué no lo admites en tu casa sencillamente?

—¡Ah!—suspiró el diablo—bien lo quisiera yo, pero es demasiado grande. No puede pasar ni por las puertas ni por las ventanas, y hemos tratado en vano de encontrar otra abertura suficiente.

—¡Hum!—dijo Dios—presumo entonces que Cecil Rhodes debe venir á mi casa. Y he aquí cómo Cecil Rhodes fué admitido en el cielo; era un pecador demasiado grande para el infierno.

QUISICOSAS

Fili amigo:

yo te digo que agradezco muy de veras, esas frases lisonjeras que escribistes en *La Unión*. Aunque es claro, bien reparo que en tu réplica cumplida, elogiando sin medida te marchaste del pistón.

¿Yo punzante!
¡Qué tunante!
Ay que *coba* más salada. Pues no veo la *punsada* que me quieres achacar. Igualarme á mi á un florete, yo que soy tan regordete...

ni en metáfora siquiera la palabra es verdadera aunque quieras jurar. Mas dejémonos de cuentos. No juzqué vuestros intentos de pedir el aprobado como tú te has figurado *Fili* amigo, no señor.

Enseguida la partida me tragué prudentemente, que conozco bien la gente y á vosotros, pues mejor.

Aprobados regalados no queréis ni á tres tirones aun en esas ocasiones tan solemnes, ya lo sé.

Es muy feo ya lo creo aprobar así de *momio*; vuestro alán merece encomio y yo os lo tributaré. Que el examen os molesta, y os aburre y os apesta, y que por los profesores que pasan muchos sudores lo quisierais evitar. Que lo hacéis sólo por ellos ¡ah qué móviles más bellos! Sólo por este motivo Romanones, compasivo, debe á todos aprobar.

Crónica local y provincial

Ha salido para Madrid, á tomar posesión de su cátedra en la Universidad Central, nuestro querido amigo, don José Gogorza.

Tan pronto como la Comisión designada por el Ayuntamiento termine el examen que está haciendo de los datos relativos á matriculas y títulos expedidos en las Facultades de Medicina y Ciencias y de las cantidades que por esos conceptos han ingresado en la Caja municipal, el señor Alcalde accidental convocará á la Corporación á sesión extraordinaria.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, don Joaquín María Pastors, que ha permanecido algunos días en esta ciudad.

La Comisión provincial ha acordado anunciar concurso para proveer en propiedad dos plazas vacantes de médicos 1.º y 2.º de los establecimientos benéficos que dependen de la Diputación.

Hoy, á las siete y media de la noche, continuará, en el Círculo Mercantil, sus conferencias sobre Arquitectura griega, el señor don Joaquín Vargas.

Por la Dirección de Agricultura se ha telegrafiado á los gobernadores é ingenieros jefes de las provincias invadidas de langosta para que den cuenta de las deficiencias que se observen en la forma de combatir dicha plaga.

El señor Gobernador civil de Santander encarece al de esta provincia la busca y detención de Ruperto Alonso García, fugado de la casa paterna.

Según nos participa nuestro corresponsal en Arévalo, la feria de ganados que se ha verificado en aquella villa en los pasados días, se ha visto muy concurrida, habiéndose hecho gran número de transacciones á precios elevados.

Se ha dispuesto que el primer teniente del regimiento Lanceros de Borbón don Lorenzo Aparicio, pase destinado al de lanceros de Farnesio.

Se ha dispuesto por Real orden circular que las instancias promovidas por licenciados del ejército en súplica de destino civil, se cursen por los gobernadores y comandantes militares directamente á Guerra, prescindiendo del conducto de las Subinspecciones y Capitanías generales como venía haciéndose.

El 6 del corriente, á las seis de tarde, se celebrará la Junta general anunciada, en la Sociedad de Dependientes de Comercio,

en su domicilio de la calle de Bermejeros, número 5.

La convocatoria se ha hecho á los asociados, así como á los demás compañeros que no lo están, en la confianza que éstos se harán eco de las excitaciones de aquéllos para llegar á realizar la unión de tan digna clase en esta plaza.

Entre otros asuntos que se tratarán será la discusión de la reforma al Reglamento, expuesto en el local social, hasta dos días y hora.

Cinematógrafo

El magnífico cinematógrafo lumiere, instalado en la plazuela de los Bandos, y en el que se representan las últimas novedades conocidas, es visitado por gran número de personas que todas las noches pasan un rato delicioso y salen muy complacidas del espectáculo.

La Mariposa fantástica gusta sobremedera, por la originalidad con que se presenta.

Al ocuparse nuestro colega *Heraldo de Madrid* de los asuntos tratados en el último Consejo de ministros, dice lo siguiente refiriéndose al cumplimiento del decreto sobre asociaciones religiosas:

“Parece que en algunas provincias, y especialmente en la de Salamanca, han encontrado los gobernadores muchas dificultades por parte de las asociaciones religiosas.”

Los Profesores de las Facultades de Derecho y Letras han elegido habilitado al Oficial de la secretaría de la Universidad, don Pedro Encinas, y sustituto á don Félix de la Cruz.

Hallándose ayer mañana á las diez y media en el banco del veterinario don Victoriano Sánchez, un joven llamado Anselmo González, domiciliado en la calle de la Peña 2.ª número 26, ayudando á herrar un caballo, recibió una tremenda cox en la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia por los facultativos señores Pascua, García Tejado y Peláez, se le pudo apreciar una herida contusa en la parte anterior y media de dicha extremidad, por fortuna no de cuidado.

En un coche de punto fué trasladado á su domicilio.

Una preciosa portada de Lozano, que es además de una brillante nota de color un verdadero alarde de perfección tipográfica, y una doble plana de García Rodríguez, son el atractivo más poderoso del número que *Blanco y Negro* publica esta semana, no obstante ser notabilísimo todo él por la amenidad de su lectura y por lo interesante de sus grabados.

Entre las actualidades publica la recepción de Ortega Munilla en la Academia Española; los matadores de la temporada taurina; la corrida inaugural; una información muy curiosa de la situación en el Transvaal, y los retratos de los cuatro boers fugitivos que han estado en Madrid últimamente.

Completan este precioso número artículos tan interesantes como la *crónica madrileña* de Eusebio Blasco, ilustrada con fotografías; un cuento de Emilia Pardo Bazán y otros originales literarios y artísticos de gran mérito.

Teatro del Liceo

No merece el espeluznante melodrama puesto anoche en escena en el lindo teatro de la calle de Toro los honores de una revista concienzuda que se ocupara de su argumento.

Obra francesa, escrita para la galería, abunda en los efectos que á ésta agradan, y hay en ella muertos, heridos, contusos, prisioneros, robos, etc., etc.

Los actores que la representaron estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, pero efecto de la naturaleza de la obra, ninguno pudo sobresalir.

En resumen, la novela por entregas, que con el título de *El Registro de la Policía* se representó anoche, es obra que podrá dar mucho provecho á sus intérpretes, pero no ha de proporcionarles ni un átomo de gloria.

Hoy, con motivo de tener que descansar los distinguidos artistas de la compañía, que al mismo tiempo desean que el público no encuentre demasiado pesado el que no haya ni una noche sin función, no la habrá.

Bibliografía

“Manual completo de artes cerámicas ó fabricación de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones,” por D. M. García

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

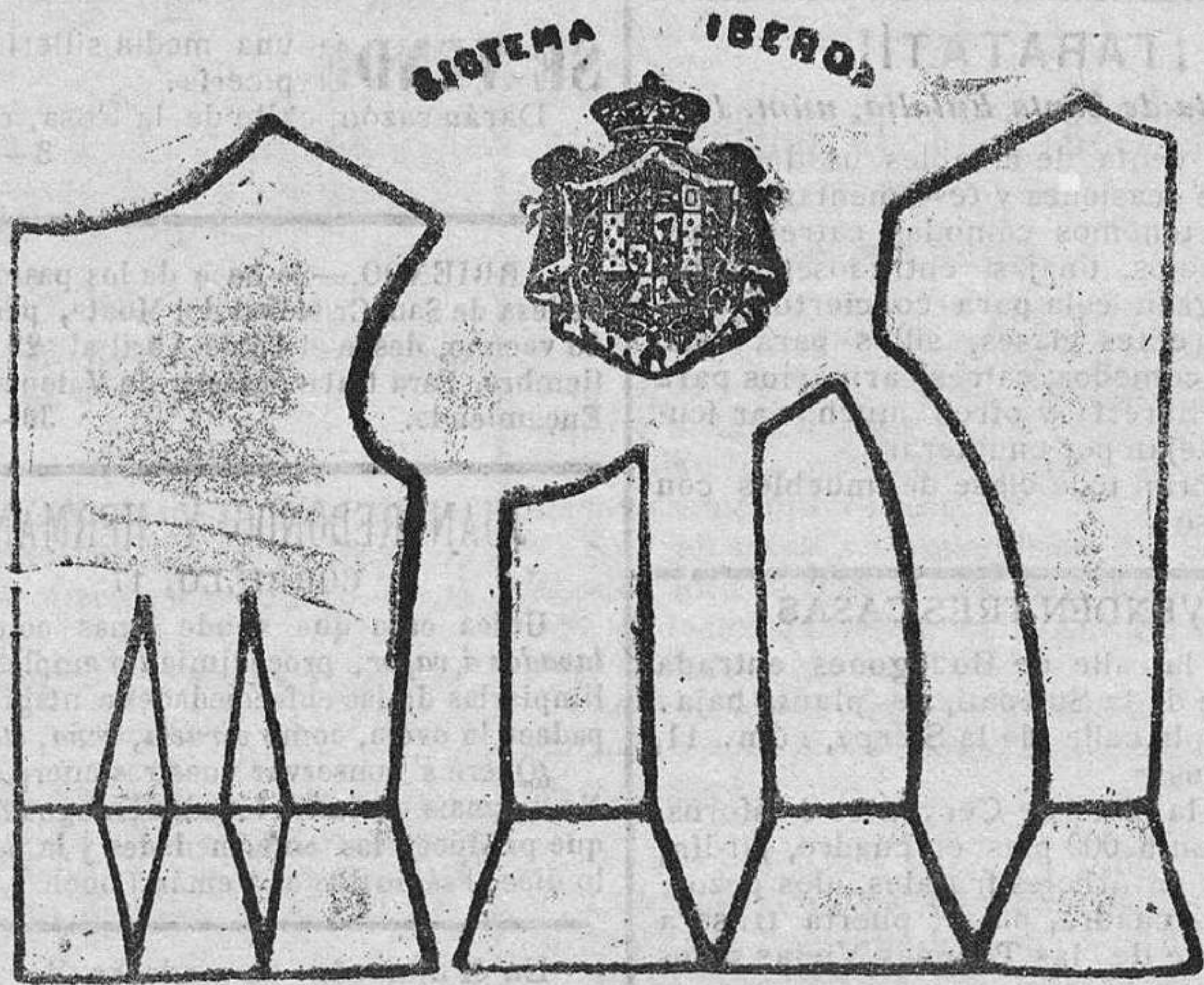
La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutorias y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-2



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas místicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 80 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.^o á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 20 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 30 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

h-S | d-p

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Manés Casaux

Calle del Silencio, núm. 4

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato	26 ptas.
Id. de Facultad	40 »
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo	40 »
Dibujo lineal ó topográfico	15 »

Pídanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO. José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas	25 pts
Id. id. 500 id.	120 »
Id. id. 1.000 id.	200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mfimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases

33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jeréz, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 14